

Oficio: SF/70/ 2020
Tampico, Tamaulipas, Julio 29 del 2020
Asunto: Procedimiento del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas

A las instituciones financieras interesadas:

De conformidad con el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), emitido por el Consejo de Salubridad General y publicado el 30 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación y del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, para el Estado de Tamaulipas, según diversas publicaciones realizadas en el Periódico Oficial del Estado, el **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** se le realizará **vía remota** con apoyo a la herramienta **ZOOM**, los datos de acceso serán enviados a las instituciones interesadas a los correos proporcionados por las mismas.

Fecha: **05 de Agosto**, en la fecha indicada en el oficio **SF/68/2020**

El acto será presidido de forma presencial, en la Sala de Junta de Presidencia, Palacio Municipal en 2do piso, dirección Calle Colón 102 Zona centro, en Tampico, representando al Municipio:

L.C.P.F. Antonino Alonso Sabbatini, - Secretario de Finanzas del Municipio de Tampico,
C.P. Fernando Alzaga Madaria - Contralor Municipal
Lic. Arturo Bazaldúa Guardiola – Secretario General
CP. Oscar Mercado Hernández – Subsecretario Finanzas

El acto se desarrollará de la siguiente forma:

ACREDITACIÓN Y REGISTRO

En punto de las **10:00** hrs mediante el acceso proporcionado, los representantes legales y/o funcionarios de las instituciones interesadas, entrarán a una sala virtual, uno por uno indicando:

- a).- Institución Financiera que participa en el proceso
- b).- Nombre completo
- c).- Cargo

Posteriormente se volverá a pasar a la sala de espera virtual, hasta que de inicio el Acto.
A las 10:15 am se concluye el registro de las instituciones.

PROCESO

El acto dará inicio a las **10:20** hrs conforme a la sig. orden del día

- a).- Bienvenida
Se dará a conocer el número y nombre de las instituciones interesadas registradas en el orden de su registro vía remota.

b) **- Recepción de Ofertas**

Se solicitará a las instituciones interesadas que en un periodo de **20 (veinte minutos)** envíen su oferta de Financiamiento a los siguientes correos electrónicos:

a.alonso@tampico.gob.mx
oscarmer2000@hotmail.com

c) Cierre formal del periodo de recepción de ofertas, transcurrido el periodo establecido en el inciso anterior.

d) Apertura de las ofertas de Financiamiento presentadas vía remota, en el orden en que fueron llegando a los correos proporcionados, dando lectura a los principales rubros indicados en el **Anexo 3 de las Bases**, así mismo, se dará lectura a las cartas de negativa de las instituciones que en su caso la presenten.

e) Receso para revisión general de las ofertas y elaborar el cuadro comparativo de las propuestas.

Se dará lectura de la tabla-resumen que muestre las ofertas de Financiamiento presentadas.

f) Agradecimiento y Cierre de la Reunión

El acta circunstanciada de la celebración del Acto se publicará dentro de las 24 horas siguientes.

Cualquier situación o controversia relacionada con la presente que no esté prevista, será resuelta por la Secretaría de Finanzas apegándose a la legislación y su decisión será inapelable.

Atentamente



SECRETARIA
DE FINANZAS
TAMPICO, TAM.

L.C.P.F. Antonino Alonso Sabbatini
Secretario de Finanzas del
Municipio de Tampico, Tamaulipas